

Conservar Nuestra Memoria

Proyecto integral para la Sección Moneda 13 del Subfondo Fotográfico Museo Nacional de México del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología

Gustavo Martínez Ramos. Catalogador de Fondos Fotográficos del AHMNA.

Mónica Pérez Flores. Conservadora y restauradora del AHMNA.

Introducción

En el año 2019, cinco especímenes de esta sección fueron integrados a la exposición temporal *La Invención de la Memoria* que se exhibe en el Museo Nacional de Antropología, debido a lo cual se les realizó el dictamen de estado de conservación. Este acercamiento permitió que la encargada, el catalogador y la conservadora del AHMNA establecieran un diálogo en el que se cuestionaron los criterios que se habían aplicado hasta ese entonces a esta sección en contraste a los conceptos, normas, reglamentación de la archivística y principios de la conservación vigentes. Así este grupo multidisciplinario planteó una nueva labor de catalogación y conservación para este subfondo, es decir, un proyecto integral e interdisciplinario que da lugar a una nueva etapa de trabajo con este acervo fotográfico.

Origen del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología y su acervo fotográfico

El Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología resguarda la memoria documental y fotográfica del Museo Nacional de México y su heredero el Museo Nacional de Antropología. La documentación que resguarda va desde el inicio de esta institución como Museo Nacional en 1831, hasta el año de 1964, cuando se traslada a su actual sede en el bosque de Chapultepec de la Ciudad de México.

Esta documentación nos habla de la actividad institucional del Museo, a diferencia de otros acervos del INAH, aquí se encuentra lo estrictamente relacionado al Museo como institución es decir, quién trabajó aquí, sus reportes de trabajo, lo referente a otras áreas del instituto se encuentra resguardado en otros repositorios, como el Archivo de Concentración del INAH, o la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, solo por mencionar un par de ejemplos.

El Museo Nacional de Antropología en sus casi doscientos años de historia ha tenido muchos cambios, cabe recordar que fue la primera institución cultural del país creada por el gobierno independiente de la república. Es en el año de 1825 donde se dan los primeros intentos por formar un Museo Nacional, cosa que se logra definitivamente en noviembre de 1831, cuando de manera oficial se nombra a don Isidro Igancio de Icaza como primer *Conservador*, es decir, director del Museo Nacional. Su intención era ser el repositorio de los objetos culturales de la nación, el establecimiento que ayudará en la conformación de una identidad nacional, así como el desarrollo de las actividades científicas y humanísticas. Es por eso que en él se depositarían todos los objetos referentes a historia natural, fósiles, piezas arqueológicas y etnográficas, tanto los ya existentes como los que posteriormente se descubrieran, donaran o compraran, según fuera el caso.

El origen del Archivo es un poco fortuito, a María Trinidad Lahirigoyen en 1984, el entonces director del Museo, el Maestro Mario Vázquez, le encomienda revisar unos documentos del antiguo Museo, los cuales se encontraban en unas cajas en la Subdirección de Museografía del propio museo, las cuales ya llevaban 20 años depositadas allí, y no se habían tocado. Según palabras de la fundadora del archivo, en principio no se tenía la intención de formar un archivo histórico, sólo se quería ver qué es lo que contenían esas cajas, de qué hablaban esos documentos. Es posterior a agosto 1988 cuando el arqueólogo Roberto García Moll siendo director del MNA asigna un espacio al archivo, en donde era la pagaduría, y al parecer en ese mismo año él mismo le entrega unas cajas de fotografías a la encargada del archivo, las cuales se encontraban en algún lugar del sótano del museo.

Al igual que el fondo documental, parte del fondo fotográfico del AHMNA provienen del antiguo Museo Nacional, esto debido a que durante la segunda mitad del siglo XIX, se convierte en toda una institución encargada de hacer investigación y divulgación de la riqueza cultural con la que contaba la nación. No está demás recordar las exposiciones internacionales en las que participó nuestro país en aquellos años, siendo la más importante la Exposición Histórico Americana de Madrid en 1892, la cual festejaba el cuarto centenario del descubrimiento de América. O los congresos internacionales que se organizaron y que tuvieron como sede las instalaciones del Museo Nacional, como el Congreso Internacional de

Americanistas. En todos esos eventos la fotografía acompañó a las piezas que se exhibieron, y muchas de esas imágenes son parte hoy de nuestro acervo.

Además, enriquecen esta colección piezas de fotógrafos que fueron contratados por la administración de Díaz para dar a conocer en el extranjero la grandeza del pasado mexicano, así como el progreso y la modernidad del presente, como lo fue A. Briquet. Estos especímenes son de los más antiguos que hasta ahora se han identificado, y que están fechadas para ca. 1887.

Es importante mencionar que a últimas fechas, las colecciones fotográficas que resguarda el AHMNA, se han ido incrementando de manera exponencial. En un principio sólo se contaba con las que había incorporado el entonces director García Moll, los ingresos más recientes son las donaciones que se han hecho por parte de familiares de personajes que trabajaron en el antiguo museo como el Ing. Jesús Galindo y Villa, Salvador Mateos Higuera, Mtro. Mario Vázquez, Sr. Raúl de la Rosa y Trinidad Lahirigoyen.

El objeto de estudio de este ensayo son las cajas que dieron origen al fondo fotográfico, aquellas que entregó Roberto García Moll en 1988 y que actualmente conforman la *Sección Moneda 13*, la cual está conformada por 6533 especímenes, entre positivos, negativos, litografías, entre otros.

Han sido tres etapas de trabajo con el *Subfondo Museo Nacional de México, Sección Moneda 13*. La primera etapa de trabajo que realizó la entonces encargada del Archivo Trinidad Lahirigoyen, consistió de un inventario y datos catalográficos básicos es decir, se les asignó un número identificador así como un título a cada uno de los especímenes, tanto positivos como negativos, se consignaron sus medidas, se guardaron en sobres amarillos y en cajas de polipropileno blanco numeradas de la 1 a la 30, con esto se buscaba tener un control del material. Estas fotografías se encontraban a disposición de los usuarios físicamente.

La segunda etapa la llevó a cabo Ana Madrigal en el año 2012 ya siendo encargada del AHMNA, debido a que se incluiría al Archivo en el Proyecto de Digitalización de las Colecciones del MNA, fue necesario conocer el número total de especímenes

que integraban la sección y crear una tabla de catalogación con base en las Normas Catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas del INAH, la cual consistía en 30 campos tales como: “No. Consecutivo”, “Ubicación”, “Título”, “Autor”, “Medidas”, “Personajes”, “Fondo”, con esto se buscó ampliar la información consignada de cada una de las fotografías. También en esta etapa se decidió que cada espécimen tendría una guarda de primer nivel de Mylar®, se optó por este material debido a que este acervo fotográfico era regularmente consultado.

Es en este periodo cuando se reciben las donaciones ya mencionadas, este aumento en la colección fotográfica significó que se establecieran parámetros para agruparla de manera que se respetara lo más posible su principio de procedencia. Con esto se establece de manera formal el *Fondo Fotográfico Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología*, en él se crean subfondos y secciones que reflejan el origen de los especímenes, estos son: *Museo Nacional de México*, *Museo Nacional de Antropología y Donaciones*.

La tercera etapa ha estado a cargo del catalogador Gustavo Martínez, la cual inició en 2016 con una nueva revisión de la colección para conocer cuántos especímenes conformaban la sección, ya que se identificó que había fotografías repetidas, a las cuales se les había asignado el mismo número consecutivo, pero diferenciándolo con una vocal, por ejemplo, si contaba con tres piezas iguales, se les asignó el número 300 a, 300 b, y 300 c. Por lo que se procedió a reenumerarlos, dotándolos de un número identificador único (ID), y con esto se logró tener saber que esta sección está integrada por 6533 especímenes. A la par de esto se retiraron los sobres amarillos en los que se encontraban resguardados.

Otro de los objetivos de esta fase de trabajo fue saber cómo se conformó esta colección, establecer su antigüedad máxima y mínima, averiguar si algunas fotografías que se resguardan pertenecieron antes a otra institución, identificar a los autores.

Además se realizó un reacomodo del material, se separaron positivos de negativos, y a su vez se ordenaron los especímenes de acuerdo a su tamaño, ya que el material se encontraba un poco revuelto, finalmente se renombraron las cajas

sustituyendo el orden numérico por el alfabético. A las tablas de catalogación que se tenían, se le agregaron los campos descriptivos de “género fotográfico”, “tema”, y “subtema”, esta decisión es resultado de la capacitación que Ana Madrigal tomó en la presentación de la Norma Oficial Mexicana de Catalogación de Documentos Fotográficos.

Para 2017, después de que se toman los cursos de capacitación de la Norma Oficial Mexicana de Catalogación de Documentos Fotográficos (NMX-R-069-SCFI-2016), impartidos por el Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano, se analizó la pertinencia de implementarla en el Archivo Histórico del MNA, esto permitió hacer un ejercicio de comparación entre las tablas que se utilizaban en ese momento y lo que proponía la norma, e identificamos que no había gran diferencia conceptual entre ellas, pero a pesar de ello, se tomó la decisión de hacer una nueva tabla basada en la norma por adaptarse mejor a las necesidades del acervo.

Una coyuntura, la exposición *La Invención de la Memoria*

En el año 2019, cinco especímenes de la sección Moneda 13 fueron integrados a la exposición temporal “La Invención de la Memoria” que se exhibe en el Museo Nacional de Antropología. Debido a lo anterior se les realizó el dictamen de estado de conservación correspondiente con el cual se identificaron deterioros como rayones, deformación en grado regular, delaminado de puntas en soportes secundarios, además en los soportes secundarios y primarios había depositado polvo y mugre en grado regular a profundo, por lo cual se decidió eliminar estos agentes de deterioro por medio de la limpieza con goma.

Tras este proceso de restauración el cambio en el aspecto de los especímenes fue drástico ya que los soportes auxiliares tenían un tono grisáceo y pasaron a uno claro por lo que se pidió a la fotógrafa del AHMNA, Lizbeth Rueda, realizar nuevamente la digitalización de estas fotografías.

Valorando los resultados obtenidos con la limpieza y haciendo una revisión aleatoria de ciertos especímenes de la sección se identificó que el grado de acumulación de polvo y mugre era de regular a pronunciado, por lo que se planteó realizar un proyecto de conservación cuyos dos objetivos serían: la limpieza de los soportes

primarios y secundarios; y el cambio o adaptación de guardas conservativas de segundo nivel para evitar el desplazamiento de los especímenes al interior de las guardas. Al discutir esta propuesta de trabajo con la encargada del Archivo sugirió involucrar al personal de catalogación del AHMNA en esta labor.

En febrero del 2020 comenzaron las actividades para desarrollar el proyecto, cabe mencionar que el acervo fotográfico está resguardado en cajas de polipropileno blancas, las cuales tienen daños menores así como restos de cinta adhesiva, la cual fue colocada por Trini para controlar la humedad relativa y el polvo. Estas cajas no cuentan con divisiones que eviten el desplazamiento de los especímenes de menor tamaño que son de 4.9 cm x 4.9 cm. Todos los especímenes cuentan con guardas de primer nivel de Mylar® realizadas en el año 2012.

La primera tarea del proyecto fue el registro de los deterioros de los especímenes en una hoja de cálculo, el análisis de este mapeo permitió identificar dos grupos de estado de conservación, los cuales se clasifican de acuerdo a la extensión e intensidad de los deterioros. El primer grupo requiere intervención mayor que son 61 especímenes a los cuales se les hará: eliminación de refuerzos, adhesivos, cintas adhesivas, polvo y mugre, además de refuerzos en rasgaduras y en dobleces. El segundo grupo requiere una intervención menor, son 6471 especímenes de los cuales a 6221 se les eliminará polvo y mugre, al resto que son 250 se les eliminará restos de adhesivos, refuerzos, polvo y mugre, además necesitan refuerzos en rasgaduras y dobleces de soportes primarios y secundarios, adhesión de puntas delaminadas e injertos.

Reflexiones críticas en torno a la Sección Moneda 13

Conversando con Ana Madrigal y con Gustavo Martínez sobre la valoración del estado de conservación, los alcances del proyecto y las repercusiones de éste en la programación del trabajo, se les preguntó sobre la pertinencia de aplicar un expurgo a la sección ya que existen varias copias y documentos gráficos impresos. Esta discusión se fue enriqueciendo pues se argumentó la repercusión que tendría en el campo ID y en el plan laboral, es decir el tiempo y el personal requerido. Ana Madrigal mencionó que si bien la sección se nombró Moneda 13, entendiendo que

este periodo comprende de 1865 a 1964, había fotografías posteriores a esta temporalidad, lo cual afectaría a múltiples campos a tal grado que habría que reubicar ciertos especímenes en otros subfondos o secciones. Gustavo Martínez indicó que había inconsistencias en los datos del campo “medida”, ya que no había homogeneidad en la consignación del largo y alto, además que había que agregar el campo “soportes secundarios”.

Como puede apreciarse esta sección ha tenido varias etapas de trabajo con distintos criterios, normas y principios archivísticos, laborales y de conservación, los cuales funcionaron para las necesidades de registro, consulta y resguardo que el AHMNA ha tenido en sus 30 años de trayectoria. En el marco de las recientes actualizaciones de la normatividad y regulación de la catalogación fotográfica y la conservación es que se hace la revisión del estado de la cuestión de esta sección y se plantea un proyecto integral y multidisciplinario dejando de lado los objetivos iniciales del proyecto.

Cabe mencionar que se utilizará el concepto multidisciplinario ya que estas disciplinas, la Historia, la Conservación y la Archivística, representadas por sus respectivos profesionales están estudiando el mismo objeto y caso de estudio, la Sección Moneda 13, están aportando sus saberes, metodologías y experiencia a este proyecto. La intervención que se plantea repercutirá en varios campos catalográficos y esto a su vez en el ordenamiento físico del acervo, por ejemplo: de identificarse que algún espécimen la técnica de impresión fuera mecánica éste saldría de esta sección que es exclusivamente de procesos fotográficos, por lo que esto modificaría la secuencia numérica, lo cual obligaría a su reenumeración. En el reacomodo de los especímenes por tamaño esto repercutirá al campo de ubicación topográfica. Con estos sustentos este grupo de profesionales plantea una nueva etapa de trabajo en cuanto a la catalogación y conservación, es decir, un proyecto multidisciplinario cuyo objetivo es la reestructuración integral de la Sección Moneda 13.

El proyecto

Estará coordinado por Ana Madrigal en lo general para el área de archivística y Mónica Pérez el área de conservación. Gustavo Martínez como coordinador del área

de catalogación fotográfica y responsable de la Sección Moneda 13, estará encargado de la supervisión y ejecución de los procesos técnicos específicos en el desarrollo del proyecto. Se ha establecido, en el entendido de las repercusiones de intervenir integralmente este acervo, que las modificaciones que surjan a lo largo del mismo se deberán discutir entre los tres coordinadores.

Se decidió que habrá un criterio rector de este proyecto: manipular los especímenes lo mínimo necesario con lo cual pretendemos velar por la integridad física y conservación de los especímenes por lo que habrá que hacer procesos paralelos al momento de la revisión.

Para desarrollar el proyecto una de las primeras necesidades era tener un espacio adecuado, por lo que en febrero del 2020 se realizó la división del área de resguardo del Laboratorio de Conservación del AHMNA, debido a que éste es utilizado para realizar la catalogación, el registro fotográfico y resguardo del acervo. Se hacía indispensable dividirlo físicamente para no afectar las labores de digitalización, para realizar esto contamos con el apoyo del personal de la Subdirección de Museografía del MNA quien nos proporcionó el material y pintó el mismo, estos paneles fueron colocados por el personal del AHMNA. Además será necesario cubrir las guardas de segundo nivel para evitar que el polvo y partículas generadas por la limpieza afecten a los fondos documentales.

Para mantener las medidas de seguridad que nos impone la contingencia sanitaria y a que el espacio con el que contamos es limitado por el momento la ejecución de los procesos técnicos se hará por Gustavo Martínez y Mónica Pérez.

Se utilizará una bitácora de trabajo en la que se registrarán los avances diarios, reflexiones críticas a los procesos realizados, la manera de aplicación de los criterios planteados y los problemas de ejecución de proyecto.

Etapas del proyecto

1. Aplicación de normas y conceptos. La revisión de estos campos está sustentada en que en el año 2017 la coordinadora del AHMNA decidió utilizar la Norma

Mexicana de Catalogación de Documentos Fotográficos 2016 para el registro de la Sección Moneda 13. Debido a las distintas etapas y criterios de registro ya mencionadas se decidió que en esta nueva etapa de trabajo se revisarán los 51 campos catalográficos que integran esta nueva hoja de cálculo, los que sabemos que van a tener mayores modificaciones y repercusiones son: "ID", "signaturas antiguas", "clave topográfica", "ubicación", "fondo", "subfondo", "sección", "serie", "colección", "proceso fotográfico", "medida", "color", "polaridad", "orientación" y "forma". Además se agregarán los campos "soporte secundario" y "medidas de soporte secundario" debido a que aproximadamente 10 de las 26 cajas de la sección tienen casi en su totalidad especímenes con soporte secundario.

Además discutiremos los conceptos de reimpresión, especimen único y copia para decidir realizar o no un expurgo. Al final de la separación física se volverán a discutir estos conceptos, pues tendremos una idea más específica de la sección, lo cual nos permitirá tomar la decisión de aplicarlos, según sea el caso específico. Tomada esta decisión tendremos la cantidad total de especímenes que conservaremos.

2. Separación física. Paralelamente al paso uno se hará la separación cronológica y por técnica de impresión, esta revisión se hará caja por caja entre dos personas y se mantendrán los especímenes en la misma, para así mantener el orden de las fotografías. En el caso en que la integridad física de los especímenes se vea comprometida utilizaremos cajas conservativas provisionales, las cuales rotularemos para no perder el vínculo entre ellas.

3. Reorganización física de los especímenes por tamaño, por cantidad y peso. Con esta reorganización podremos identificar el número total de cajas, cuántas requieren divisiones internas, además de cuántos y cuáles especímenes se reubicarán en las mismas.

4. Reorganización digital. Concluída la revisión de los campos se comenzará a reorganizar los especímenes digitalmente. Los campos que regirán la reasignación del ID serán "medida" y "formato".

5. Reubicación de los especímenes. Aquellos que no cumplan con la temporalidad y al proceso de impresión fotográfica serán reubicados en los fondos o secciones que les correspondan.

Conclusiones

Las acciones o prácticas de conservación, inventario, catalogación y parámetros de consulta que estableció la primer encargada del AHMNA, Trinidad Lahirigoyen, Trini, permitieron la preservación y el correcto resguardo archivístico e institucional de la hoy nombrada Sección Moneda 13 del AHMNA, lo cual permitió su difusión y con ello el desarrollo de innumerables investigaciones en torno al MNA.

Si bien es cierto que la contingencia sanitaria en la que nos encontramos vino a frenar el desarrollo del proyecto *in situ*, se ha podido trabajar vía remota en algunos aspectos con la hoja de cálculo que ya existía. Por ejemplo, al tomar como parámetro el tamaño de los especímenes se reorganizó digitalmente la sección hasta cierto punto, ya que al vincular el campo “medidas” con el de “orientación” se identificaron inconsistencias gracias al profundo conocimiento del acervo por parte de Gustavo Martínez. Lo anterior reforzó uno de los objetivos del proyecto integral que es la revisión de los datos consignados en los campos catalográficos con miras a mejorar la nueva hoja de cálculo.

El grupo multidisciplinario de profesionales que labora en el AHMNA conocían las diversas necesidades de este acervo fotográfico, fue gracias a la coyuntura generada por la exposición *La invención de la Memoria* permitió que pudieran dialogar y analizar críticamente desde su perspectiva disciplinar y laboral el estado que guarda la Sección Moneda 13 y así configurar el proyecto integral que se está presentando.

Al finalizar el proyecto se analizará su ruta de ejecución y resultados, lo cual dará la pauta de cómo se trabajarían en un futuro no muy lejano, los demás subfondos y secciones que conforman el Fondo Fotográfico del AHMNA.